

**REUNIÓN CON VICEMINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DE EL
SALVADOR, HONDURAS Y GUATEMALA.**

Senado de la República, 29 de abril de 2015.



Senadores de la República y los Viceministros de El Salvador, Honduras y Guatemala, Liduvina del Carmen Magarín, María Andrea Matamoros y Óscar Adolfo Padilla Lam, respectivamente, acordaron coordinar esfuerzos para generar condiciones de seguridad, una frontera ordenada con un enfoque de respeto a los derechos humanos y al principio del interés superior de niños y niñas, durante reunión de trabajo en el Senado de la República.

La Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, senadora Gabriela Cuevas Barron, señaló que más allá de pensar en fronteras, la responsabilidad de los servidores públicos es pensar en la gente y su bienestar. Sobre la agenda de la niñez migrante, la senadora Cuevas destacó que se requiere

mayor personal consular que ayude a los niños, niñas y adolescentes a no estar demasiado tiempo en las estaciones migratorias.

La senadora Ana Gabriela Guevara Espinosa, Presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios, dijo que este fenómeno, que converge en Las Américas, debe ser atendido de manera global. Señaló que en la legislación para proteger la movilidad migratoria existen vacíos, por lo cual, legisladores de México y Centroamérica han decidido transitar en un marco legal conjunto para encontrar un equilibrio económico para estabilizar este fenómeno y hacer frente a los problemas económicos y de seguridad en cada país.

El senador Arquímedes Oramas Vargas, Presidente de la Comisión de Asuntos Fronterizos Sur, aseguró que el problema de migración no sólo es la frontera sur, sino que es un tema regional y de soluciones regionales.

La senadora Martha Elena García Gómez, Presidenta de la Comisión de Comisión de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia, destacó que el tema de la migración ha sido abordado en la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, ordenamiento que estipula 19 derechos humanos para la niñez, entre ellos, la vida, la supervivencia, el desarrollo, la no discriminación, una vida libre de violencia, entre otros. Agregó que esa ley establece la obligación del Instituto Nacional de Migración para la determinación de la condición migratoria, previendo además que el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia deberá brindar la protección especial que la misma ley prevé, como es el caso de los albergues o centros de asistencia social para la atención de niñas y niños migrantes.

La senadora Lisbeth Hernández Lecona, añadió que Ley General de los Niños, Niñas y Adolescentes garantiza a éstos el derecho a vivir en familia. Dijo que es fundamental lograr una coordinación legislativa y de políticas públicas que ayuden a eficientar el trabajo en pro de los niños migrantes.

Liduvina del Carmen Magarín, Viceministra del El Salvador, dijo que en su país el gobierno ha procurado brindar oportunidades de desarrollo a la niñez, “hemos incrementado los recursos en beneficio de nuestra gente en las

comunidades, en función de generarles mejores oportunidades, principalmente en las escuelas”.



María Andrea Matamoros, Viceministra de Honduras, indicó que el tema de la migración no es un problema de carácter político, es un tema humanitario. Señaló que México, como socio estratégico, debe apoyar este proyecto que tiene cuatro componentes: desarrollo humano, seguridad y justicia, fortalecimiento de las instituciones y crear oportunidades económicas. “El Plan busca crear oportunidades en el país para que los centroamericanos no tengan que migrar buscando una vida mejor, sino que la tengan en sus países”.

El Viceministro de Guatemala, Óscar Adolfo Padilla Lam, dijo que es necesario sumar esfuerzos para contar con una frontera ordenada y segura, con un enfoque de respeto a los derechos humanos, al debido proceso, al principio del interés superior del niño y para brindarles a las personas el acceso a la asistencia y protección consular debida, pronta y efectiva.

El internacionalista Rafael Fernández de Castro opinó que “el eslabón débil” en el tema migratorio es México-Centroamérica. Consideró que es necesario hacer el vínculo seguridad y migración en cada país y en esta tarea México tiene que actuar con más claridad.

En esta reunión también participaron organizaciones de la sociedad civil, como Save the Children; Red por los Derechos de la Infancia en México; y el Grupo de Trabajo sobre las Migraciones (GTM).